

21271



Delegación del Gobierno
en Extremadura

Gobierno Civil de Badajoz

Avda. de Huelva, 4
Teléf. (924) 210500
Fax (924) 230765
06071 Badajoz

Fecha: 23-mayo-1994

Sección: Gabinete Técnico

Ngdo.:

Núm.

N/Ref. MMM/MH S/Ref.

Asunto: S/vehículos oficiales

RESERVADO

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura
M E R I D A

De acuerdo con la cuestión planteada a raíz de la imputación formulada por un diputado regional sobre el censo de vehículos de la Junta de Extremadura y hecha la oportuna petición al Ministerio del Interior para el cambio de las matrículas de los vehículos a disposición de V.E., le traslado a continuación el escrito recibido del Gabinete de Coordinación de la Secretaría de Estado de Interior:

" En contestación a su escrito número 7.622, de fecha 27 del pasado mes de abril, por el que solicitaba matrículas reservadas; tengo el honor de participar a V.E. que le han sido asignadas las matrículas BA-2258-V; BA-2264-V Y BA-2269-V."

LA DELEGADA DEL GOBIERNO,



Fdo: Alicia Izaguirre Albiztur.

